

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA LEONIDAS PLAZA
CEDENO LEPLACE S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, el 6 de marzo del dos mil diecisiete, a las trece horas en el local ubicado en las calles García Moreno # 915 entre Nueve de Octubre y Hurtado; se encuentran presentes los accionistas de la compañía **INMOBILIARIA LEONIDAS PLAZA CEDENO LEPLACE S.A.**, señores: **LEONIDAS LUIS PLAZA DIAZ** propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una; y **LEONIDAS EFRAIN PLAZA VERDUGA** propietario de 999 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; quienes representan la totalidad del capital suscrito de la compañía y deciden instalarse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de La Ley de Compañías, con el fin de tratar sobre los siguientes puntos:

Primer Punto.- Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes de Gerente General y Comisario relacionado al Balance del Ejercicio económico del 2016.

Segundo Punto.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados de la compañía del ejercicio económico del año 2016.

Tercer Punto.- Nombramiento y designación del comisario principal para el ejercicio económico del año 2017.

En vista de que la empresa no tiene Presidente por mayoría se designa a la **Sra. ILONA IVETTE CHAVEZ MEDINA** para que actúe en calidad de Presidente Ad Hoc de la Junta.

Actúa como Presidente Ad Hoc de la Junta, la **Sra. ILONA IVETTE CHAVEZ MEDINA** y como Secretario el **Dr. LEONIDAS EFRAIN PLAZA VERDUGA**, Gerente General de la compañía. La Presidente Ad-hoc dispone que por secretaría se efectúe un listado de los accionistas presentes; lo que así hace el

Secretario actuante quien constata la presencia de la totalidad del capital suscrito, dejando constancia que los accionistas justificaron debidamente su calidad para intervenir en esta sesión. Inmediatamente, La Presidente Ad-hoc declara instalada la sesión y se da lectura al orden del día y luego de los análisis pertinentes la Junta resuelve de manera unánime lo siguiente:

Primer Punto.- Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes de Gerente General y Comisario relacionado al Balance del Ejercicio económico del 2016.

Segundo Punto.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados de la compañía del ejercicio económico del año 2016.

Tercer Punto.- Designar a la señora Elsa Pilar Gómez Moreira, Comisario para el ejercicio fiscal del año 2017.

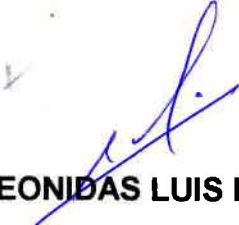
Por no haber otro asunto a tratar, se concede un receso para la redacción de la presente Acta la que resultó aprobada por unanimidad y para constancia de la cual la suscriben todos los presentes, con lo que La Presidente declara concluida la sesión y se levanta ésta, siendo las 15H30.



LEONIDAS EFRAIN PLAZA VERDUGA
ACCIONISTA – SECRETARIO DE LA JUNTA



ILONA IVETTE CHAVEZ MEDINA
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA



LEONIDAS LUIS PLAZA DIAZ
ACCIONISTA